

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA  
COMPAÑIA SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA S.A MINCHORRERA,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

Machala, marzo 31 del 2014.

Señores  
Junta General de Accionistas  
**SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA S.A MINCHORRERA**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Cuentas de **SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA S.A MINCHORRERA**, tengo a bien presentar a Uds. Señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2013.

1.-Para el cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías, afirmo que obtuve la información necesaria para el desarrollo de mi función como comisario de cuentas de **SOCIEDAD MINERA LA CHORRERA S.A MINCHORRERA**.

2.- Es de vital importancia destacar que en la revisión realizada a la información del periodo 2013 no se ha evidenciado ningún movimiento en las cuentas contables en relación al ejercicio económico anterior, debido a que la empresa se encuentra en proceso de disolución.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

.....  
Ing. Angie Carrión Ayala.  
C.I. No. 070704084-6

